



2015 | 2018

San Francisco del Rincón
Acciones que mejoran tu calidad de vida

H. Ayuntamiento 2015-2018



**ACTA NÚMERO 1056
DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018**

EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO; SIENDO LAS **18:17 DIECIOCHO HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA MARTES 03 DE ENERO DE 2017**, DOS MIL DIECISIETE, LUGAR, FECHA Y HORA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018, QUE POR NÚMERO CORRESPONDE AL 1056**, Y CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO:

ING. YSMAEL LÓPEZ GARCÍA
ING. SERGIO ABEL MÉNDEZ BARBA.
LAE. LUZ REBECA ESPINOSA ROBLEDO
C. ALEJANDRO ANTONIO MARUN GONZÁLEZ
C. CLAUDIA IVON SÁNCHEZ MUÑOZ
C. JESÚS ANTONIO MORALES QUIROZ
C. GRACIELA LUNA ROCHA.
C. JUAN LLAMAS RODRÍGUEZ
C. MA. GUADALUPE GUERRERO MORENO
C. LAE. JESÚS ANTONIO LOPEZ MARQUEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL
SÍNDICO MUNICIPAL
REGIDORA
REGIDOR
REGIDORA
REGIDOR
REGIDORA
REGIDOR
REGIDORA
REGIDOR

ASÍ COMO EL LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, Y AL CONCLUIR EL PASE DE LISTA, Y PARA EFECTO JUSTIFICAR LA INASISTENCIA DE LA REGIDORA INTEGRANTE DEL H. AYUNTAMIENTO, C. LIC. SELIKA IRENE PÉREZ GÓMEZ; EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE HABER RECIBIDO UN COMUNICADO VÍA TELEFÓNICA POR PARTE DE LA REGIDORA, HACIÉNDOLE SABER SOBRE LA IMPOSIBILIDAD DE PODER ACUDIR A LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA A LA QUE PREVIAMENTE FUE CONVOCADA. **INFORMACIÓN QUE QUEDA DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES Y DÁNDOSE POR JUSTIFICADA SU INASISTENCIA A LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA** Y CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL **PRIMER PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, HABIENDO REALIZADO EL PASE DE ASISTENCIA POR PARTE DEL LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, Y COMPROBADO EL QUÓRUM LEGAL SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DESAHOgando ASI EL **PRIMER PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA.

ACTO CONTINUO PROCEDIENDO AL DESAHOGO DEL **SEGUNDO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA Y A PETICIÓN DEL LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN LA ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, QUE POR NUMERO CORRESPONDE A LA 1056, **PROPUESTA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE DIEZ VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES. QUEDANDO APROBADA EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:-**

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- II.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA ORDEN DEL DÍA.
- III.- DAR CUENTA AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, CON LA RENUNCIA DEL LIC. SAMUEL UGALDE GARCIA, AL CARGO QUE VENÍA DESEMPEÑANDO COMO TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA TRÁNSITO Y VIALIDAD Y;



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

EN CONSECUENCIA LA **PROPUESTA QUE HACE EL ING. YSMAEL LÓPEZ GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL. PARA DESIGNAR A LA PERSONA QUE FUNGIRÁ COMO ENCARGADO DE DESPACHO** DURANTE EL TIEMPO QUE SE DESIGNE AL NUEVO TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA TRÁNSITO Y VIALIDAD.-----

IV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

EN DESAHOGO DEL **TERCER PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, **EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA, DA CUENTA AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, CON LA RENUNCIA QUE VÍA ESCRITO DIRIGE EL LIC. SAMUEL UGALDE GARCÍA, AL ING. YSMAEL LÓPEZ GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:**-----

"EL QUE SUSCRIBE C. LIC. SAMUEL UGALDE GARCÍA, POR MI PROPIO DERECHO, POR MEDIO DE LA PRESENTE LE COMUNICO QUE POR ASÍ CONVENIR A MIS INTERESES, CON FECHA 03 DE ENERO DEL AÑO 2017, HE RESUELTO DAR POR TERMINADA VOLUNTARIAMENTE LA RELACIÓN LABORAL QUE ME UNÍA CON LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO; COMO DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL.-----
LE REITERO NUEVAMENTE MI RENUNCIA VOLUNTARIA SE DEBE A MOTIVOS MERAMENTE PERSONALES. DECLARANDO EXPRESAMENTE QUE DURANTE EL TIEMPO QUE PRESTE MIS SERVICIOS COMO SERVIDOR PÚBLICO, BAJO EL MANDO Y LIDERAZGO DE SU PERSONA, FUE UN GUSTO EL PODER COMPARTIR Y SER PARTE DE SU GRAN EQUIPO, GRACIAS.-----

MANIFIESTO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE AL DÍA DE HOY NO SE ME ADEUDA CANTIDAD ALGUNA POR CONCEPTO DE SALARIOS, AGUINALDO, PRIMA VACACIONAL Y VACACIONES; SIENDO QUE DICHAS PERCEPCIONES LAS RECIBÍ OPORTUNAMENTE CONFORME LO ESTABLECE LA LEY. MOTIVO POR EL CUAL DESDE ESTE MOMENTO NO ME RESERVO ACCIÓN O DERECHO QUE EJERCITAR Y QUE ME PUDIESE CORRESPONDER EN EL PRESENTE O FUTURO, DE CUALQUIER NATURALEZA, EN CONTRA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO.-----

RATIFICADA LA PRESENTE EN TODAS SUS PARTES, LA FIRMO PARA CONSTANCIA Y PARA QUE SURTA LOS FINES Y ALCANCES LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-----
ATENTAMENTE.-----

C. LIC. SAMUEL UGALDE GARCÍA. UNA FIRMA. "-----

ASI LO ANTERIOR, **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA, MANIFIESTA QUE EN VIRTUD DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL LIC. SAMUEL UGALDE GARCÍA, AL CARGO QUE VENÍA DESEMPEÑANDO COMO DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRÁNSITO Y VIALIDAD, SURTIENDO EFECTOS A PARTIR DEL DÍA HOY 03 DE ENERO DE 2017, DERIVADO DE ELLO, POR PARTE DEL ALCALDE ING. YSMAEL LÓPEZ GARCÍA, INSTRUYE AL DE LA VOZ, PARA QUE INFORME AL CONTRALOR MUNICIPAL E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD INTEGRADA POR LOS C.C. SÍNDICO SERGIO ABEL MÉNDEZ BARBA; Y REGIDORES C.C ALEJANDRO RODRÍGUEZ LARA, JESÚS ANTONIO MORALES QUIROZ Y GRACIELA LUNA ROCHA; Y SE PROCEDA A LLEVAR A CABO EL PROCESO ENTREGA RECEPCIÓN DE MANERA INTERNA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD TRÁNSITO Y VIALIDAD, HABIENDO SIDO AUTORIZADO Y FACULTADO PARA ELLO POR PARTE DEL ING. YSMAEL LOPEZ GARCIA, PRESIDENTE MUNICIPAL, EL LIC REYNALDO DÍAZ LÓPEZ, QUIEN FUNGE ACTUALMENTE COMO DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DEPENDENCIA EN COMENTO, COMISIÓN QUE OSTENTARÍA HASTA EN TANTO ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO TUVIERA CONOCIMIENTO DE LA DECISIÓN Y PROPUESTA QUE HA TOMADO EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA DESIGNAR A UN ENCARGADO DE DESPACHO Y PROCEDER A LA ENTREGA RECEPCIÓN SEÑALADA EN LA LEY, EL CUAL ESTARÁ AL CARGO HASTA LA DESIGNACIÓN Y APROBACIÓN DEL NUEVO TITULAR QUE ESTARÁ A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA TRÁNSITO Y VIALIDAD.-----**

AL RESPECTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. YSMAEL LÓPEZ GARCÍA, REFIERE HABER TENIDO ACERCAMIENTO CON EL LIC. SAMUEL UGALDE GARCÍA, EL CUAL LE HIZO SABER LA RAZÓN Y MOTIVO DE SU RENUNCIA, SIENDO EXPRESAMENTE DE CARÁCTER PERSONAL Y PROFESIONAL, LO CUAL ES ENTENDIBLE, POR LO QUE AL DÍA DE HOY SE CIERRA UN NUEVO CAPÍTULO Y AL INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN SE DEBERÁ DAR CONTINUIDAD AL TRABAJO ENCAMINADO, PARA LO CUAL LA DEPENDENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA TRÁNSITO Y VIALIDAD, CUENTA CON PERSONAL PROFESIONAL QUE EVIDENTEMENTE HA



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

VENIDO MADURANDO DE MANERA CONSTANTE EN EL TRABAJO, ES DE CONSIDERABLE IMPORTANCIA TENER UN TITULAR AL FRENTE DE LA MISMA, SIN EMBARGO ESTA DEPENDENCIA NO QUEDA CEFALA, **POR LO QUE A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. YSMAEL LÓPEZ GARCÍA, SE PRONUNCIA EN REALIZAR LA PROPUESTA PARA DESIGNAR AL LIC. PEDRO RODRÍGUEZ MURILLO, COMO ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA TRÁNSITO Y VIALIDAD,** POR CONSIDERARLO CUBRE CON EL PERFIL IDÓNEO PARA REALIZAR ESTA ENCOMIENDA POR EL CONOCIMIENTO DE LA OPERATIVIDAD Y ACTIVIDAD DE ESTA DEPENDENCIA QUE PERMITIRÁ DARLE CONTINUIDAD AL TRABAJO, CUYO CARGO EN SU PERSONA HASTA EN TANTO SE DESIGNE A UN NUEVO TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA TRÁNSITO Y VIALIDAD.-----

POR SU PARTE **EL REGIDOR LAE. JESÚS ANTONIO LÓPEZ MÁRQUEZ,** CUESTIONA SI QUEDARA ESTABLECIDA TEMPORALIDAD RESPECTO AL PERIODO EN QUE DESEMPEÑARA EL CARGO DE ENCARGADO DE DESPACHO. -----

AL RESPECTO, **EL ING. YSMAEL LÓPEZ GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL,** RESPONDE QUE EL PLAZO SERÁ POR UN TIEMPO RAZONABLE, NO MÁS DE TREINTA DÍAS, AUNADO A QUE EL PERSONAL PROPUESTO A OCUPAR EL CARGO DE DIRECTOR, DEBERÁ PASAR POR EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA, QUE TIENE POR OBJETO LA IDENTIFICACIÓN DE PERSONAL CONFIABLE Y COMPETENTE EN FUNCIÓN DE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DEL PUESTO DE DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA TRÁNSITO Y VIALIDAD, AUNADO AL PERIODO VACACIONAL QUE AÚN NO CONCLUYE PARA ALGUNAS INSTANCIAS, LO CUAL SERÍA UN PARÁMETRO PARA AMPLIAR UN POCO MÁS EL TIEMPO, EN LA ACTUALIDAD SE ESTÁ TRABAJANDO EN ALGUNA PROPUESTA DE LA PERSONA QUE HABRÁ DE FUNGIR AL CARGO DE DIRECTOR DE DICHA DEPENDENCIA. CONCLUYE SU PARTICIPACIÓN DICENDO: *"REITERO MI COMPROMISO DE TENER EN PRÓXIMOS DÍAS UNA PROPUESTA Y DEFINICIÓN MÁS CLARA DE LA PERSONA PROPUESTA A OCUPAR EL CARGO DE DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE ESTE MUNICIPIO, PARA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN POR PARTE DE ESTE H. AYUNTAMIENTO"* .-----

ASÍ TAMBIÉN DE FORMA AFIRMATIVA RESPONDE AL CUESTIONAMIENTO HECHO POR LA REGIDORA LIC. CON RESPECTO A QUÉ SI LA PERSONA PROPUESTA COMO ENCARGADO DE DESPACHO LIC. PEDRO RODRÍGUEZ MURILLO, ES QUIEN ACTUALMENTE FUNGE COMO COORDINADOR DE ÁRBITROS CALIFICADORES.-----

LA REGIDORA LIC. GRACIELA LUNA ROCHA, PREFIERE QUE CON LA FINALIDAD DE MANTENER EL ORDEN DURANTE SOBRE TODA EN ESTA TEMPORADA, PUDIERA EL LIC. SAMUEL UGALDE GARCÍA, DAR LA OPORTUNIDAD DE HACERLO PAULATINO. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. YSMAEL LÓPEZ GARCÍA,** REFIERE QUE LA RENUNCIA VOLUNTARIA A SU CARGO, ES UNA DECISIÓN QUE HA TOMADO POR LOS MOTIVOS ANTES EXPUESTOS LO CUAL ES MUY RESPETABLE, Y REITERA QUE HOY SE ABRE UN NUEVO CAPÍTULO EN DONDE SE VA A SEGUIR MADURANDO EN ALGUNOS ASPECTOS CONVENCIDO QUE SE ESTÁ TRABAJANDO BIEN EN ESTA DEPENDENCIA, SE HAN VENIDO ABATIENDO ASPECTOS QUE DEMANDA LA CIUDADANÍA POR CITAR ALGUNOS, ROBOS DE VEHÍCULOS Y CASA HABITACIÓN ETC Y QUE OBTIENE MUCHO POR HACER, ES PARTE DE LO QUE SE VIENE TRABAJANDO NO ÚNICAMENTE CON UNA PERSONA SINO CON TODO EL EQUIPO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA TRÁNSITO VIALIDAD, INCREMENTANDO ADEMÁS LA OPERATIVIDAD. -----

Y PARA MAYOR ABUNDAMIENTO AL RESPECTO DEL PRESENTE ASUNTO, **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE**



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

RUTEAGA, REFIERE QUE LA FACULTAD QUE AL ALCALDE TIENE PARA PROPONER Y DESIGNAR A UN ENCARGADO DE DESPACHO, SERÁ ÚNICAMENTE DE MANERA PROVISIONAL HASTA EN TANTO SE ANALICEN LOS PERFILES DE LA PERSONA IDÓNEA QUE HABRÁ DE FUNGIR COMO TITULAR DE LA DIRECCIÓN EN COMENTO, CUYA PROPUESTA DARÁ CUENTA AL PLENO PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO TENGA A BIEN TOMAR LA DETERMINACIÓN CORRESPONDIENTE, ADEMÁS LA FINALIDAD PRIMORDIAL DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA ES DARLE SU LUGAR A ESTE H. AYUNTAMIENTO Y CONOZCAN LA SITUACIÓN DE EXTREMA IMPORTANCIA QUE ESTE ASUNTO REVISTE, ASÍ COMO LA DECISIÓN Y PROPUESTA HECHA POR EL ALCALDE ING. YSMAEL LÓPEZ GARCÍA, PARA DESIGNAR DE MANERA PROVISIONAL AL LIC. PEDRO RODRÍGUEZ MURILLO, COMO ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA TRÁNSITO Y VIALIDAD. **LO QUE QUEDA DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES.**

Y COMO **CUARTO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **18:30 DIECIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS** DEL DÍA DE SU INICIO; SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA; FIRMANDO AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON. CONSTE. DOY FE.-----
LA PRESENTE ACTA SE FIRMA EN **03 TRES FOLIOS**.-----

ING. YSMAEL LÓPEZ GARCÍA.
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. SERGIO ABEL MÉNDEZ BARBA.
SÍNDICO MUNICIPAL

LAE. LUZ REBECA ESPINOSA ROBLEDO.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO.

C. LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARUN
GONZÁLEZ
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

C. CLAUDIA IVON SÁNCHEZ MUÑOZ.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO.

C. JESÚS ANTONIO MORALES QUIROZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO.



2015 | 2018

San Francisco del Rincón
Acciones que mejoran tu calidad de vida

H. Ayuntamiento 2015-2018



C. GRACIELA LUNA ROCHA.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO.

C. JUAN LLAMAS RODRÍGUEZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO.

LIC. MA. GUADALUPE GUERRERO MORENO
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

LAE. JESUS ANTONIO LÓPEZ MÁRQUEZ
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

EL LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

